

El ciberespacio y la educación: ¿una pedagogía de la rentabilidad? Debilidades y fortalezas

María Rita VEGA BAEZA
Universidad Autónoma de Zacatecas (México)
mrvbaeza@hotmail.com

José Francisco DURÁN MEDINA
Universidad de Castilla La Mancha
josefrancisco.duran@uclm.es

Recibido: 19/10/2012
Aceptado: 23/01/2013

Resumen

En pocos lustros los usos y abusos del ciberespacio pueden tener como consecuencia que sean considerados de una forma ambivalente: el optimismo desbordado y el pesimismo extremo.

Desde una visión tanto filosófica como pedagógica asentada en la reflexión nos preguntaríamos ¿de quién es el ciberespacio? Esta pregunta nos posibilita dirigirnos, paradójicamente, a quienes han usado alguna vez las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La respuesta es que no se trata de una omnipresencia, el ciberespacio no es de todos. No obstante, mientras mayor número de usuarios, o internautas -términos neutros que diluyen las insondables diferencias e intereses de esos "usuarios": propietarios, empresarios, policías, espectadores, consumidores, creadores- es posible una cierta vigilancia, consumo y control; pero también ciertas pedagogías hacia peculiares formas de libertad o de posibilidad existencial dentro de toda cultura que ubica la educación como una forma de desarrollo económico, social y cultural.

Palabras clave: Educación, ciberespacio, TIC, Iberoamérica.

The Cyberspace and the Education. A Pedagogy of the Profitability? Weaknesses and Strengths

Abstract

In few half a decade the uses and abuses of the cyberspace can have as consequence being considered excessively in a way ambivalent: the overflowed optimism and the extreme pessimism.

From a vision so much philosophical as pedagogic seated in the reflection we would wonder of who the cyberspace is? This question facilitates us to go, paradoxically, to those who have used the new Technologies of the Information and the Communication (TIC) at some time. The answer is that it is not about an omnipresence, the cyberspace is not of all. Nevertheless, while bigger number of users, or internet users - neuter terms that dilute the unfathomable differences and those "users'" interests: proprietors, managers, policemen, spectators, consumers, creators - it is possible a certain surveillance, consumption and control; but also certain pedagogies toward peculiar forms of freedom or of existential possibility inside all culture that locates the education like a form of economic, social and cultural development.

Keywords: Education, cyberspace, TIC, Iberoamerica

Referencia normalizada

VEGA BAEZA, María Rita y DURÁN MEDINA, José Francisco (2013): "El ciberespacio y la educación: ¿una pedagogía de la rentabilidad? Debilidades y fortalezas". *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Vol. 19, Núm. especial abril, págs.: 1077-1084. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Sumario: 1. Introducción. 2. Dueños y usuarios del ciberespacio. El Ser del Hombre. 3. Iberoamérica. La lengua que nos une. 3.1. La inclusión de jubilados y prejubilados en las Redes profesionales y espacios de educación formal. 3.2. El vínculo entre migrantes y nativos digitales. 3.3. Analfabetismo digital. 3.4. Brecha digital. 3.5. Ciberpiratería, comunicación y poder. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

En pocos lustros los usos y abusos del ciberespacio es quizá lo que puede mostrarse de una forma por demás ambivalente: el optimismo desbordado y el pesimismo extremo. El primero acentuaría las virtudes salvíficas –ya no de la oferta del cielo sino del ciberespacio- de atribuir todavía a la condición humana una finalidad, un punto de llegada: el Supremo Bien, instalados en una filosofía invisible desde San Agustín a Kant; esas ideas están acuarteladas en una forma de pietismo o necesidad de ayudar al otro, dándole continuidad con ello a una forma fija de pensamiento hegemónico: al pensamiento *moderno*; ahora, blandiendo la esperanza del ciberespacio. Esto bajo una cierta organización en la que habrá responsables específicos, en principio los propietarios de las TIC, los gobiernos, y como corresponsables los espacios educativos. Y el segundo, podría entenderse como una de las versiones críticas de la historia en torno a que ésta última como es notorio sería un compendio de calamidades, y ya sabemos de antemano el punto presumiblemente de llegada: dañar al otro, o cuando se pueda, aniquilarlo y sacar toda la ventaja o ganancia de ese “usuario”, con su consentimiento, su registro voluntario en las Redes sociales; o sin su conocimiento ni aprobación: el espionaje cibernético cotidiano que tendría como fin último el (des)control y el mercado. Ambas son actitudes y operaciones que pueden ya constatarse. Peter Sloterdijk, filósofo corrosivo y mediático señala que en relación a esa condición humana y desde el pensamiento occidental a lo que ha llegado el hombre es a hacer del mundo un ‘parque temático’ y a darle continuidad a un (neo)humanismo que tendría –aún- como lógica esperanzadora ante el fracaso escolar una fórmula: ‘la lectura correcta domestica’. Así, el hombre se ha dado sus propias normas para su parque humano para asistir a una *antropotécnica* (Sloterdijk, 1999).

2. Dueños y Usuarios del Ciberespacio. El Ser del Hombre

¿De quién es el ciberespacio? Esta pregunta nos posibilita dirigirnos, paradójicamente, a quienes han usado alguna vez las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Roquet, 2008). La respuesta es que no se trata de una omnipresencia, el ciberespacio no es de todos. No obstante, mientras mayor número de usuarios, o internautas –términos neutros que diluyen las insondables diferencias e intereses de esos “usuarios”: propietarios, empresarios, policías, espectadores, consumidores, creadores- es posible una cierta vigilancia, consumo y control; pero también ciertas pedagogías hacia peculiares formas de libertad o de posibilidad existencial dentro de toda cultura que ubica la educación como una forma de desarrollo económico, social y cultural.

¿Las Redes Sociales tienen propietario(s)? Sí. Mientras más usuarios visiten una página hay más posibilidad de compra y venta del ciberespacio. No obstante todavía es algo que no se puede controlar del todo, es decir, la gente común, los cibernautas comunes podemos interactuar –previo pago y contratación- y generar información que se convierte en cierta apertura hacia formas de aprendizaje e incluso democracias más consistentes. Podemos referir a “la primavera árabe”, por ejemplo, o las operaciones médicas o los asesinatos de diplomáticos a manos de fundamentalistas por la proyección de una película, a los destrozos de una ciudad por los invitados a una fiesta de cumpleaños convocada por una Red, etc.

En materia de educación, el ciberespacio no puede ser la panacea pues como indicamos brevemente los referentes de la condición humana siguen siendo los mismos: ¿Animal racional? Más bien animal fracasado, esto en virtud de que el hombre es el único animal que no se acomoda a su nicho biológico (Ortega y Gasset, 1951) sino que lo modifica hasta incluso destruirlo; también en el sentido de que a cualquier animal le basta con lo que es, un caballo, un pájaro, un pez. Pero un hombre tiene que ser “alguien” en la vida: un médico, una ingeniera, un maestro, etc. Ahora, habría que pensar ya de manera diferente el tiempo y el espacio que han dejado de ser lineal y euclidiano, respectivamente. Y aceptar que sí se abren grandes posibilidades antes inexistentes. Podemos hacer algunas actividades en materia de educación formal e informal promoviendo proyectos en línea y proponiendo programas incluyentes, en este caso, la inclusión sería de los docentes prejubilados o jubilados.

3. Iberoamérica. La lengua que nos une

Cuando aludimos a Iberoamérica es porque en general hay un elemento básico que nos da una cierta unidad y consistencia: nuestro idioma español, no obstante que tenemos que aludir al portugués, nuestra lengua nos da posibilidades de intercambio académico incommensurables. Podríamos decir que el español es “nuestro petróleo”. Recuerdo a una Rectora de una Universidad de Malasia que propuso que el idioma de la ciencia fuera el malayo, una lengua que comparada con la nuestra podría pensarse como minoritaria. El español lo conforman más de 450 millones de hispanohablantes, más los hispanohablantes bilingües de Estados Unidos que son más de 40 millones.

La Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), revisando la Agenda Internacional sobre los Objetivos del Milenio para el año 2015, ha tomado un nuevo impulso y ha dispuesto bajo consensos incluyentes y muy amplios las «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios» (OEI, 229-261). En su “Programa de Dinamización del Espacio Iberoamericano del Conocimiento” se plantean objetivos muy relevantes como los dos siguientes que hemos seleccionado:

- Desarrollar y reforzar las capacidades científicas y tecnológicas de los países iberoamericanos y los recursos humanos de alta cualificación.

- Promover una agenda de ciencia y tecnología iberoamericana que responda a las demandas sociales de conocimiento y que favorezca la equidad y la cohesión social¹.

3.1. La inclusión de jubilados y prejubilados en las Redes profesionales y espacios de educación formal

En este ensayo podemos reflexionar sobre los vínculos que podemos establecer entre universidades, o en general instituciones de educación superior. El punto específico en el que nos queremos centrar es el siguiente: toda universidad o institución de educación ha generado un grupo valioso de jubilados, docentes e investigadores. El tiempo y el espacio, es decir, la movilidad, antes de la existencia del ciberespacio, impedían

¹ Disponible en <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>.

que este colectivo de profesores y profesoras continuaran activos y luminosos. Ahora tendría que ser distinto. Las posibilidades virtuales pueden generar realidades benéficas para colectivos amplios que se encuentran en desventaja: los propios profesores jubilados y los estudiantes de países en vías de desarrollo que por sus condiciones no pueden continuar sus estudios porque, por esas condiciones sociales, no se pueden pagar ni la construcción de una escuela ni un grupo de profesores. Además hay que tomar en cuenta que el colectivo al que nos referimos ha tenido experiencias difíciles como las enfermedades, que dificultan, retardan o impiden el desplazamiento físico; la pérdida de amigos y familiares que lo hacen más decidido, enfático y práctico; y, en general han adquirido una solvencia intelectual y cognoscitiva a partir de un saber, saber hacer y saber ser ya probado.

3.2. El vínculo entre migrantes y nativos digitales

Si bien es cierto que ya podríamos aludir a una segunda generación de nativos digitales, también tendríamos que señalar la dificultad de las personas mayores para hacer ese tránsito, es decir, la persona mayor tiene una solvencia intelectual, hablando de los ámbitos educativos, mientras los estudiantes casi de forma ‘natural’ operan sobre los medios digitales y entre ambos encontramos una barrera para intercambiar: la formación y capacitación son distantes entre ambos pero también se juega la impaciencia, pues el joven no siempre tiene la capacidad de tolerancia para explicar más de una vez el proceso para realizar alguna actividad usando los programas básicos de cualquier computadora o la forma de usar las Redes Sociales; y los mayores viven como una cierta impertinencia que un joven o incluso un niño les diga cómo hacer esas tareas o lo soluciona -cuando le es asequible- delegando en otro esa actividad.

3.3. Analfabetismo digital

Quizá se reciba como un sobrepeso el uso en el ámbito educativo de los vocablos *analfabetismo digital*, que en términos generales se refiere a toda persona que no sabe, y por lo tanto no ha hecho uso de programas digitales y sus diferentes soportes. Es que esto supondría que un literato, un filósofo, o un intelectual cualquiera que se ha negado a usar la Red, sería eso y no lo es. Puesto que éste último puede apoyarse en cualquiera que lo sepa hacer para continuar con sus tareas. Más bien se trataría de una dependencia digital. Al ser un investigador, un escritor nada de analfabeta tiene. Más bien podría pensarse en una cuestión de marginación, de exclusión dado que el mercado asido a todo tipo de Redes no encuentra rentable la inclusión de esos sabios, pues la imperiosa ley del trabajo de cada país no ha podido conciliar la franja de los jubilados con las posibilidades del ciberespacio.

3.4. Brecha digital

Una de las formas de atemperar la brecha digital entre nativos e inmigrantes digitales sería, pues, la de incluir a los jubilados que estén en condiciones de establecer una interconectividad en el ciberespacio en la esfera de la educación. Las instituciones educativas tendrían que recontractar bajo esta modalidad a un porcentaje altamente productivo. Pues justamente es en el ámbito de la educación superior, son las institu-

ciones universitarias las generatrices del conocimiento en un porcentaje representativo, y a diferencia de otros ámbitos en los que se requieren fuerzas físicas, en el ámbito intelectual son las personas de mayor edad las que más posibilidades tienen de generar conocimiento por su amplia experiencia y una disposición de tiempo psicológico para los saberes o la vivacidad de una inteligencia múltiple serena o intempestiva. Estas aspiraciones que ahora planteamos van en neta consonancia con las metas educativas de la OEI a las que aludimos más arriba: «reforzar las capacidades científicas y tecnológicas de los países iberoamericanos y los recursos humanos de alta cualificación». Pensemos en un Einstein, en Freud, en Eurípides en Schopenhauer o Piaget; todos ellos, a la luz de los espacios educativos actuales podrían ser nuestros jubilados, prestigiosos y de alta cualificación; inventivos, descubridores, etc.

Algunas inercias que dificultan la integración de las TIC para nuevas formas de la gestión del conocimiento, son también las políticas públicas y políticas laborales que se muestran ambivalentes ante la vorágine del neoliberalismo como única forma de existencia política y económica. Se desestima de antemano una “fuerza laboral” que no coincide con el imaginario social sobre el perfil de los consumidores, que en principio han de ser jóvenes, sanos, blancos, heterosexuales y monógamos; y en ese sentido tendríamos que pensar que el ciberespacio es también un objeto de consumo. Baste referir una fuente fidedigna de información en torno al total de suscriptores de Banda Ancha, dicha *banda* se refiere a que necesariamente hay un proveedor de velocidad de transferencia de datos de conexión de internet (compraventa de un servicio). Se muestran, pues, los datos del año 2009, nosotros hemos seleccionado sólo tres países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)² para ejemplificar las carencias de acceso al ciberespacio mediante esa modalidad casi única:

Tabla 1: selección de tres países (OCDE) y sus respectivos suscriptores a banda ancha

Suscriptores de Banda Ancha	
Alemania	24.977.400
México	9.488.780
España	9.786.578

Ese dato nos avisa que la brecha digital sólo puede atemperarse mas no eliminarse, y que sin duda es una minoría, (285'124,305 total de suscriptores de Banda Ancha de todos los países miembros de la OCDE según la misma Organización) la que tiene y tendrá acceso a esta modalidad de alfabetización digital. La responsabilidad de la brecha digital no puede circunscribirse ni recaer sobre el ámbito educativo sino que corresponde más bien al desarrollo económico en general. Tampoco puede acusarse de actitudes *novofóbicas* o tildarse de *tecnofóbicos* a quienes han tomado conciencia, cautela filosófica y cordura pedagógica en el uso personal de las denominadas TIC, dado que lo han vivido, ya jubilados o próximos a eso como algo exagerado dada le megaloma-

² <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>. Véase: Table 4.12. Total broadband subscriptions in the OECD area, 2011. Fecha de consulta 15/09/2012.

nía de los proveedores de innovaciones tecnológicas. Es que hacer recaer la responsabilidad neta de un ciberespacio transfronterizo en el espacio de la educación no es sino un desliz que oculta el calamitoso problema de la imposibilidad de una mayoría de personas para acceder -para comprar- esos servicios; tan sólo en México, y haciendo un análisis a partir del dato de la OCDE ya mencionado, estaríamos señalando que más de 100 millones no estarían suscritos a esa Banda Ancha. Estaríamos hablando de millones de *infopobres* en nuestra sociedad de la información y sociedad del conocimiento; eso, sin entrar en el análisis del problema de la rentabilidad para los propietarios del ciberespacio (entiéndase los grandes monopolios) de la obsolescencia tecnológica programada a la que poco importa desechar en poco tiempo lo que ha fabricado también en poco tiempo, pues rige la implacable fórmula del neoliberalismo. La sociedad del conocimiento se mide generalmente en patentes y las patentes las compran y venden –guerras mercantiles mediante- esos grandes monopolios de las nuevas tecnologías, no las instituciones de educación, éstas más bien eventualmente las generan.

3.5. Ciberpiratería, comunicación y poder

Sobre la ciberpiratería, los virus, el espionaje, y la pérdida del anonimato, podemos decir que este último ha perdido su valor ante la sociedad del espectáculo, pues lo que es consustancial al ser humano es una forma común de ser denominada: narcisismo, exhibicionismo y voyeurismo, todas ellas derivas de la pulsión, de ahí también el éxitos de las Redes Sociales. Para qué producir una patente o comprarla, por 200 millones de dólares si se puede robar, *hakear* por uno sólo. Se plantea que en nuestra “aldea global” la información es poder. Y los propósitos de algunos cibernautas más allá de robar identidades o datos personales habrán de robar a las grandes corporaciones empresariales; se trata pues del ciberespionaje industrial abriendo una forma de vulnerabilidad social antes desconocida (Araujo y Cardenal, 2013). En cuando a las formas de poder la comunicación en la perspectiva de Castells “es el espacio en el que se construyen las relaciones de poder, pero no quiere decir que los medios de comunicación tengan el poder. Esto empíricamente es falso: no tienen el poder. Son mucho más importantes que eso, porque son el espacio donde se construye el poder. Cualquier tipo de poder tiene que pasar por el espacio de la comunicación para llegar a nuestras mentes”(Castells, 2012). Y bajo esta lógica implacable cabe preguntarnos el lugar que ocupa la educación superior en el ciberespacio y quizá también las preguntas que se formula el propio Sloterdijk (1999): “¿Qué puede domesticar al hombre si hasta aquí en todos los experimentos de educación de la especie humana quedó poco claro hacia quién o hacia qué educaban los educadores?” “¿O no habrá que dejar de lado definitivamente la idea de una formulación competente de la pregunta sobre el cuidado y formación del hombre en el marco de la mera domesticación?”.

4. Conclusiones

No obstante lo planteado en los puntos precedentes no podemos sino insistir en la inclusión de los docentes e investigadores mayores, prejubilados y/o jubilados como una posibilidad en lo que nos corresponde como universitarios, proponer e implementar la flexibilización del trabajo aunada al aprendizaje flexible.

Una de las premisas en torno a las modalidades de la educación es justamente que ésta incluya el componente de la flexibilidad. Esta flexibilidad ha de ser una posibilidad y una ventaja para sus participantes, el docente y el discente, que pueda llevarse a cabo desde el lugar que se prefiera, en el horario que sea conveniente y asequible, con el ritmo y la duración que se elija, aunque habrá que conciliar esto con la ley del trabajo y el currículo escolar. Se trata de una pedagogía inclusiva y conciliatoria. Podríamos decir que varias propuestas y aspiraciones pedagógicas son sólo virtuales, o mejor dicho ideales. Es que las embestidas que nuestros gobiernos hacen contra las leyes laborales rompen la posibilidad de equilibrio, y por lo tanto de desarrollo social, entre el espacio educativo y laboral. Recientemente en México se ha propuesto una modificación a la Ley Federal del Trabajo. Las consecuencias principales a la aprobación –inminente- de esta Ley es justamente dejar a los trabajadores fuera de lo que ayer todavía era un derecho –y los docentes no somos la excepción-, el artículo tercero de nuestra Ley Federal del Trabajo establece que: “El trabajo es un derecho y un deber sociales. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia” La exigencia de respeto y la libertad han sido eliminadas, también lo relativo a las condiciones que se presumía, por lo menos, en ese artículo, sobre la vida, la salud y el nivel económico. El problema de los pensionados ya era difícil, ahora es grave. De ahí nuestro talante pesimista pero no por eso inactivo. Justamente ante situaciones tan calamitosas queda como un posible asidero la conciliación, apelando a esa flexibilización por un lado laboral, y por otro, educativa en torno al ciberespacio. Finalmente y en lo inmediato podemos empezar a construir nuevos espacios de colaboración conjunta con las Redes que nosotros mismos ya hemos constituido y con todos aquellos actores de la educación que quieran participar en los siguientes rubros:

- Co-evaluaciones de tesis
- Comunidades de aprendizaje
- Publicaciones conjuntas
- Estancias académicas
- Conformación de comités científicos, etc.

Los propios organismos internacionales como La Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que tienen una misión y una agenda –en la cual podemos incluirnos- han de ser un apoyo constante. Y nuestra necesidad de reforzar vínculos, uno de los pilares para nuestra fortaleza y resistencia.

5. Referencias bibliográficas

ARAUJO, Heriberto y CARDENAL, Juan Pablo (2013): *Ciberespionaje. Piratas y mafias en la Red. EL País Semanal*, 19 de febrero, n° 1864.

CASTELLS, Manuel (2012): *Redes Sociales fundamentales en la transformación de la comunicación*. Disponible en <http://www.ljz.mx/secciones/politica/64-politica>

- tica/28905-redes-sociales-fundamentales-en-la-transformacion-de-la-comunicacion-.html. [Fecha de consulta: 23 de septiembre de 2012]
- DURÁN Medina, José Francisco (2005): “Herramientas educativas en internet”. Revista de Comunicación SEECI, nº 12, Noviembre 2005. Madrid. Universidad Complutense. Disponible en <http://www.ucm.es/info/seeci/Numeros/Numero12/DATOS.html>. [Fecha de consulta: 23 de septiembre de 2012].
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI) (2011): «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios» Disponible en: <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>. [Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2012]
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>. Véase: Tabla 4.12. Total broadband subscriptions in the OECD area, 2011. [Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2012]
- ORTEGA Y GASSET, José (1951): *El mito del hombre allende la técnica*. Conferencia impartida en las “Darmstadter Gespräch” de 1951, vertido del alemán al castellano, y publicado en el tomo IX de la *Obras Completas 1*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/teorema08.htm>. [Fecha de consulta 17 de septiembre de 2012]
- ROQUET Guillermo (2008): *Glosario de Educación a distancia*. México, UNAM, 2008. Disponible en <http://www.uned.es/catedraunescoead/varios/Glosario.pdf>. [Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2012]
- SLOTERDIJK, Peter (1999): *Reglas para el Parque Humano. Una respuesta a la “Carta sobre el Humanismo”*. Conferencia pronunciada en el Castillo de Elmau, Baviera, en julio de 1999, con motivo del Simposio Internacional “*Jenseits des Seins / Exodus from Being / Philosophie nach Heidegger*”. El texto fue publicado en *Die Zeit* el 10 de septiembre de 1999. Traducción para *Revista Observaciones Filosóficas*. Disponible en: <http://www.heideggeriana.com.ar/comentarios/sloterdijk.htm>. Consulta: 17 de septiembre de 2012.

María Rita VEGA BAEZA

Universidad Autónoma de Zacatecas (México)
mrvbaeza@hotmail.com

José Francisco DURÁN MEDINA

Universidad de Castilla La Mancha (España)
josefrancisco.duran@uclm.es